



DECRETO ALCALDICIO Nº 221 /

**"MEJORAMIENTO DIVERSOS RECINTOS ESCUELA
AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, QUILLÓN".**

DESIGNA COMISION DE RECEPCION DE OBRAS.

QUILLON, MAYO 03 DE 2011.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio Nº 704 de fecha 09 de Diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2010.
2. Proyecto denominado "Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón", presentado al Plan de Reparaciones Menores para Establecimientos Municipales Afectados por el Sismo de Febrero del 2010.
3. Convenio, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Ministerio de Educación de Fecha 12 de octubre del 2010, para Ejecución de Proyectos "Mejoramiento diversos Recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón"
4. La Ley Nº 19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. Decreto Nº 1179 de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley Nº 19.886.
6. Las Bases Administrativas y demás antecedentes elaborados por la I. Municipalidad, para llamado a licitación pública de los proyecto denominado "Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón".
7. Decreto Alcaldicio Nº 587 de fecha 04.11.2010; aprueba convenio, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
8. Acta de Apertura Electrónica de fecha 07.12.2010.
9. Acta de Evaluación de fecha 21.12.2010.
10. Resolución Alcaldicia de fecha 21.12.2010.
11. Decreto Alcaldicio Nº 683 de fecha 21.12.2010, aprueba adjudicación de llamado a licitación pública y autorícese emisión de orden de compra.
12. Contrato de Ejecución de Obras de fecha 30.12.2010.
13. Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
14. Decreto Alcaldicio Nº 714 de fecha 30.12.2010, aprueba contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la Empresa "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATACALCO LTDA."
15. Carta de la Empresa Inmobiliaria y Constructora Atacalco Ltda., ingresada a oficina de partes, con fecha 15.04.2011, donde solicita recepción provisoria de la obra "Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón"
16. Ord. D.O.M. Nº57 de fecha 03.05.2011 donde invita a la comisión, a la Recepción de Provisoria de la Obra, para el día 04.05.2011 a las 17:00hrs

CONSIDERANDO:

- ~ El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa "Inmobiliaria y Constructora Atacaico Ltda.", en el marco de la Licitación Pública "**Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón**".

DECRETO:

1. **DESIGNASE**, la Comisión de Recepción Provisoria de la Obra denominada "**Mejoramiento diversos recintos Escuela Amanda Chávez Navarrete, Quillón**".

- ❖ **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**
- ❖ **SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE**
- ❖ **DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION**
- ❖ **SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION**
- ❖ **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/CRU/cru.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Control Interno
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Archivo.

Ilustre Municipalidad de Quillón, VIII Región.

Dirección de Obras

18 de Septiembre N° 250 - Fono 042 -207118 - Fax 042 - 207134